
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLIVERDE S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho del mes de marzo de 2017 siendo las 12:00, en las oficinas de la compañía situada en el inmueble ubicado en Caraballeda, de la calle Roca, c/c. Rio Plaza, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL, propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA ACCIONES;

DOS) OLIVARES THIERS JORGE FERNANDO, propietario de CINCUENTA ACCIONES;

TRES) SCHEEL PAGES ALFREDO SAM. Propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA ACCIONES;

CUATRO) SCHEEL PAGES CARLOS ENRIQUE propietario de CINCUENTA ACCIONES;

Tras leer actas que ordinarias y extraordinarias y de un valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de US \$500.00, el mismo que se encuentra íntegramente prestatado en esta emisión.

De conformidad con el art. 339 de la ley de Compañías, relativos por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sin previa

convocatoria, de la que se deberá leer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Antes sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se acordó el cumplimiento de acuerdo que se trata.

Preside la sesión la señor JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor SCHEEL PAGES CARLOS ENRIQUE, Gerente General, de la compañía.

El Presidente dispone que por secretario, se va cumplimentar a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y Art. 5 del Reglamento de Junta General de Accionistas y Asociados, que versa sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que los pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las deliberaciones que se tomen, lo que así se hace, verificando que los accionistas y el número de sus acciones son los que se detallan en el establecimiento de esta Junta, lo que se realiza a la vista del libro de Accionistas y Asociados de la compañía OLIVERDE S.A., verificándose constantemente de este particular en la lista de asistentes, que se elabora por el secretario de la sesión, y verificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se da fe también constancia que también asiste a la presente sesión el consejero delegado de la compañía OLIVERDE S.A., señor Carlos Daniel Jacobson, que fue especial e individualmente

convocada a la reunión a la presente sesión.

El presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el administrador señor **JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL**, y concedes que le sea, manifiesta: que ha sido a aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2016, los datos que se arrojan en pérdidas al ejercicio, por cuanto la compañía no ha realizado movimiento económico alguno, por lo que no ha habido utilidad. Motiva que tiene a consideración de la Junta.

El presidente dispone que se entre a deliberar sobre uno de los puntos de la agenda.

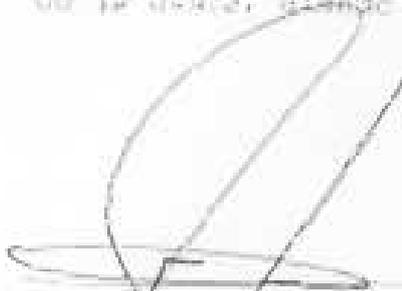
Tras de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL; y,
- 3.- COMO NO HA HABIDO UTILIDADES, NO SE RESUELVE NADA AL RESPECTO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente propone se levante la sesión para la redacción del acta, concluido el tiempo se releve la Junta con los mismos administradores, dándose lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndose luego los Administradores presentes, en calidad de tales con el

Procediendo y en virtud General, secretaría de la sesión que
consta en...

Se es acordada la presente sesión por parte del Presidente
de la Junta, siendo las 14:30.



JACOBSON ALCY CARLOS DANIEL
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



SHEEL PAGES CARLOS ENRIQUE
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL

OLIVARES THIERS JORGE FERNANDO
ACCIONISTA



SHEEL PAGES ALFREDO SAM
ACCIONISTA